



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la creación de la *Bandera de la ciudad de Hernando*, símbolo de identidad y pertenencia comunitaria, destacando el proceso participativo impulsado por el Rotary Club Hernando y aprobado mediante el Decreto N° 082/04 del Ejecutivo Municipal.

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

D-29350/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA